

**COMUNICADO: ANEXO DE COMISIONES Y TASAS DE TARJETA DE CRÉDITO**

VIGENCIA: TARIFAS VIGENTES A PARTIR DE NOVIEMBRE DEL 2020 A MAYO DEL 2021

RAZÓN SOCIAL: BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE

ANEXO DE COMISIONES Y TASAS DE TARJETAS DE CRÉDITO		
CONCEPTO DE LA COMISIÓN	PERIODICIDAD DE LA COMISIÓN	MONTO O PORCENTAJE DE LA COMISIÓN TARJETA CORPORATIVA
CAT Promedio (9 noviembre 2020)		28.8% sin I.V.A. ¹
Tasa de interés anual (Fija)		25%
A anualidad	Anual	\$0.00
A anualidad tarjeta adicional	Anual	\$504.00
Reposición de plástico por robo o extravío titular o adicional	Por evento	\$243.50
Disposición del crédito en efectivo (% sobre el monto retirado):		
En cajero automático propio	Por evento	6.50%
En cajero automático RED (otros bancos)	Por evento	6.50%
En cajero automático extranjero (otros bancos)	Por evento	6.50%
A través de Banca por Internet	Por evento	6.50%
A través de Banca Móvil	Por evento	6.50%
En ventanilla	Por evento	6.50%
Aclaración improcedente	Por evento	\$100.00
Gastos de cobranza ²	Por evento	\$279.00

NOTAS:

Productos ofertados en sucursales y canales autorizados.

Precios en Moneda Nacional, no incluye I.V.A.

1 CAT PROMEDIO Tarjeta de Crédito Corporativa 28.8% sin I.V.A.

Para fines informativos y de comparación. **Tasa de Interés Promedio Ponderada por saldo 25.00% anual sin I.V.A. (fija)**. Comisión anual \$504.00 M.N. sin I.V.A.
Fecha de cálculo 9 de noviembre de 2020. Vigencia al 9 de mayo de 2021.

2 Aplica cuando el importe del incumplimiento de pago es igual o mayor al monto de esta comisión. Si es mayor la comisión que el importe del incumplimiento se pagará este último. Banorte no podrá cobrar durante el mismo periodo, la comisión de gastos de cobranza de manera conjunta con los intereses moratorios.
Banorte no podrá cobrar durante el mismo periodo, la comisión de gastos de cobranza de manera conjunta con los intereses moratorios.

Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una comisión, consulte antes de realizar su operación.

No se cobra comisión alguna distinta a las señaladas. Todas estas comisiones causan el IVA correspondiente.

Registro de contrato de adhesión número 0351-004-025129/03-04234-0919 aplicable para el producto Tarjeta Corporativa

Producto emitido y operado por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). Teléfono: 800 999 8080, www.condusef.gob.mx

Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación aplicables en www.banorte.com